INFORME N° 55/2017

DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE Nº 15/2017 PARA EL SERVICIO TERCERIZADO DE AMBULANCIA -PLURIANUAL. - ID N° 324794.

1).- INTRODUCCIÓN.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de agosto del año dos mil diez y siete, siendo las 10:30 horas, se reúnen los miembros designados del Comité de Evaluación, a los efectos de evaluar que la oferta presentada cumpla con los requisitos legales y técnicos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, los demás documentos inherentes a la presente Contratación, en el marco establecido por la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y recomendar la ofertas más conveniente para los intereses de la Policía Nacional, los cuales se detallan a continuación:

2).- ANTECEDENTES.

i. N° de PAC: 324.794
ii. Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el Sub Grupo del Gasto Los fondos para la presente Subasta a la Baja Electrónica – modalidad de Licitación Concurso de Ofertas, se encuentran expresamente previstos en el Subgrupo del Gasto 260 "Servicios Técnicos y Profesionales", con Fuente de Financiamiento 30 (FF- 30), Recursos Institucionales, asignados en el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017 y parte de ella sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2018, conforme lo establece el Art. 14 de la Ley 2051/2003
iii. Publicación en el SICP: 28/06/2017 11:28
iv. Miembros del Comité de Evaluación: Designados mediante Resolución N° 55 de fecha 26/01/2016:
En representación de la Dirección Administrativa:
Crio. Pral. MCP. Juan Pronosto Cantero, Representante de la Dirección Administrativa;
En representación del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones
Oficial Inspector Intd. Ignacia Britez de Moreno, Jefa Interina del Dpto. UOC;
En representación de la Tesorería del Programa Presupuestario afectado
Crio. Pral. MCP. Miguel Ángel Giménez, Tesorero del Programa 2.2
En representación del Departamento Jurídico
Sub Oficial Inspector O.S. Lic. Orlando Scolari

3).- ACTO DE APERTURA

Según Acta N° 59 de fecha 02/08/2017, se hace constar que según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº 324794 - Subasta a la Baja Electrónica, siendo las 8:01 del día 1/8/2017, no existen proveedores para esta subasta, por lo que no se realiza el acto de apertura de ofertas.

4).- DECLARACIÓN DESIERTA

Este Comité Evaluador en base a lo expuesto anteriormente recomienda "DECLARAR DESIERTA" la licitación, conforme al Artículo 30° DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", inciso ***a) "que no se hubiera presentado ofertas alguna".***

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto, siendo las 11:00 horas en la fecha indicada más arriba, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación.

ORLANDO SCOLARI
Suboficial Inspector O.S.
Representante del Dpto. Jurídico.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector Intd.
Jefa Interina – Dpto. UOC

JUAN PRONOSTO CANTERO
Comisario Principal MCP.
Representante de la Dirección Administrativa

MIGUEL ANGEL GIMENEZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero Prog. 2.2